



INFORME DEL GERENTE GENERAL

Machala, a 28 de Febrero del año 2005

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
LABORATORIO DE LARVAS ARMIJOS, ARMILAB C. LTDA.
Ciudad.-

En cumplimiento a lo expresado por la Ley de Compañías Codificada en su artículo No. 124 y al Reglamento Especial para la presentación de Informes Anuales de administradores a Juntas Generales emitido por la Superintendencia de compañías mediante resolución No. 13 publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992, me es placentero presentar ante ustedes el Informe de las labores cumplidas durante el ejercicio operativo correspondiente al año 2004, así como el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, incluyendo sus anexos en los que se resume nuestra actividad Económica - Financiera del año 2004.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.-

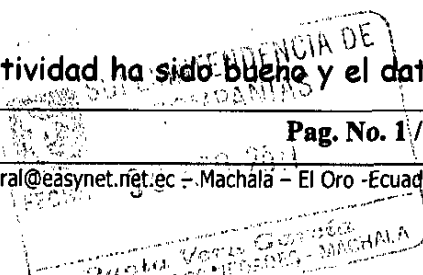
La actividad de nuestra empresa, conforme el estatuto social, es la producción de larvas de camarón, la misma que iniciamos a fines del mes de Marzo del 2000. Nos dedicamos a ella tratando de aprovechar la basta experiencia de los socios en el manejo y operación de esta actividad, para ello implementamos un laboratorio en el cual realizamos nuestras labores productivas.

Este laboratorio cuenta con las instalaciones, equipos y tecnología más aceptable lo cual nos permite elaborar y ofrecer al sector camaronero de la provincia y del país un producto de alta calidad a precios adecuados; pero es nuestra intención continuar equipándolo con tecnología de punta, para mejorar la calidad y productividad, lo que nos permitirá competir en igualdad o mejores condiciones que otros laboratorios de la localidad.

El volumen de ventas durante este año de actividad ha sido bueno y el dato

Informe del Gerente General – Ejercicio 2004

Pag. No. 1 / 6



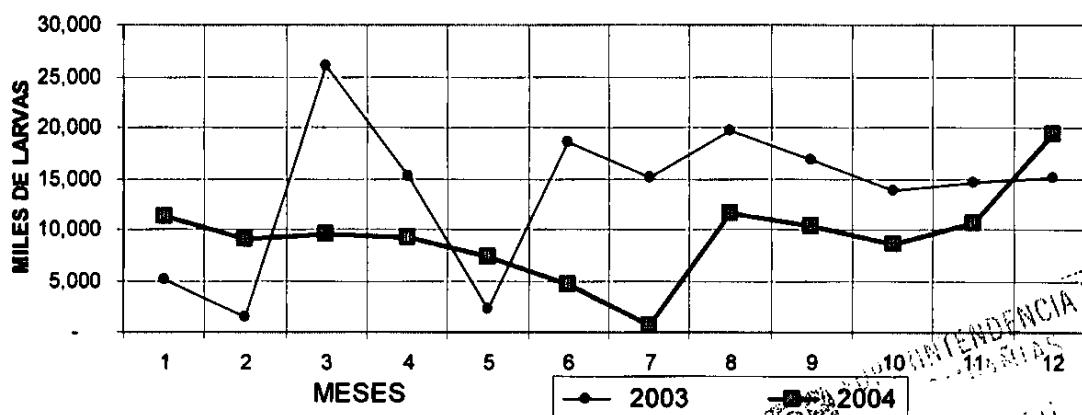


referente a esto lo podemos analizar a continuación:

VOLUMEN DE VENTAS		
EJERCICIO FISCAL 2004		
Producto: LARVAS DE CAMARON		
Expresado: EN MILES DE UNIDADES		
MESES	MILES	VALOR USD
Enero	11,270	13,524.00
Febrero	8,980	10,776.00
Marzo	9,584	11,500.78
Abril	9,150	10,980.00
Mayo	7,365	8,838.00
Junio	4,678	5,613.60
Julio	570	684.00
Agosto	11,600	13,920.00
Septiembre	10,268	12,321.00
Octubre	8,535	10,242.00
Noviembre	10,690	12,828.00
Diciembre	19,330	23,196.00
SUMAN	112,020	134,423.38

Fuente: Estados Financieros / Facturación.

Como podemos observar, hemos tenido una producción promedio de 9.335 miles de larvas siendo nuestro mejor mes el de Diciembre. Las mejores producciones de larvas se dan hacia finales del año habiendo tenido producciones medianas al inicio del año manteniéndose hacia mediados del mismo.



La producción del mes de Junio casi se perdió toda y la de Julio tuvo que ser



desechada totalmente como consecuencia de una contaminación en el estero que provee de agua a la empresa.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL.-

En cuanto al cumplimiento de las disposiciones expresadas por la Junta General de Socios realizadas durante el año 2004, se han cumplido en su totalidad; y los libros societarios se encuentran en orden y a disposición de los señores socios y de las entidades de control.

Esto incluye la presentación de los Estados Financieros a los organismos de control tales como Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FISCALES Y LABORALES.-

En el área administrativa, se han aplicado de acuerdo a ley, normas de contabilidad obligadas a utilizarse en el ejercicio económico 2004, así como se cumplió con los derechos y atribuciones que en materia de tributación la ley obliga y ampara a quienes nos dedicamos a desarrollar actividades económicas, recibiendo y emitiendo comprobantes de venta de acuerdo al reglamento de facturación, emitiendo y receptando los respectivos comprobantes de retenciones en la fuente, y presentando declaraciones y pagos de impuestos o retenciones según los casos.

En la parte contable hemos continuado contando con los servicios profesionales de la firma de contadores que dirige el Lic. Patricio Ramírez Lozano, el cual ha aplicado de acuerdo a ley, normas de contabilidad y tributación obligadas a utilizarse en el procesamiento de la información contable y financiera durante el ejercicio económico.

Las relaciones entre la empresa y los trabajadores han sido normales, habiéndose cumplido con los requisitos exigidos por ley, en cuanto a contrataciones, pago de sueldos y salarios y más beneficios sociales, liquidaciones y desahucios cuando fueron necesarios y el cumplimiento de las obligaciones patronales al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.-

En relación con este tema debo indicar que el ejercicio económico del 2004 ha sido muy difícil, los conflictos sociales, la inestabilidad del gobierno y el



esquema de dolarización confabularon en contra de todo el sector productivo y comercial del país.

Así pues las expectativas que tenemos al mantener el laboratorio para producción de larvas de camarón se ven truncadas por estas situaciones, pero siendo fieles a la tradición y buen nombre de los socios nos mantuvimos en actividad aunque nos correspondió asumir costos y gastos ingentes que la actividad exigía.

Para efectuar un análisis más comprensible de la situación económica-financiera de la empresa procedo a presentar y explicar algunos de los Indices Financieros más comunes y utilizados en el medio:

a) INDICE DE SOLVENCIA:

$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{36,934.89}{33,390.73} = 1.11$
--

El resultado de este índice nos indica que la empresa es solvente ante sus acreedores ya que garantiza el cumplimiento de sus obligaciones a ellos por más del sesenta por ciento del valor adeudado.

Incluso el índice de solvencia mejora considerablemente si tomamos en cuenta solo las deudas a terceros, dejando de lado los valores por pagar a socios.

$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{36,934.89}{3,640.11} = 10.15$
--

b) INDICE DE RENTABILIDAD SOBRE VENTAS:

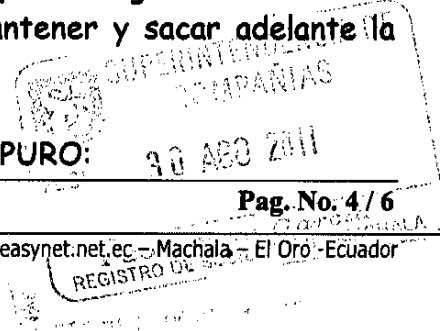
$\frac{\text{UTILIDAD NETA OPERACIONAL}}{\text{VENTAS NETAS}} = \frac{1,144.70}{134,423.38} = 0.852 \%$

El bajo porcentaje de utilidad neta que arroja este índice se da por cuanto nos ha correspondido asumir varios costos propios adicionales; además, lamentablemente las actividades productivas de la provincia se vieron afectadas por diferentes razones, lo que nos significó un costo no presupuestado que debimos asumir para mantener y sacar adelante la actividad,

c) INDICE DE RENTABILIDAD DEL CAPITAL PURO:

Informe del Gerente General – Ejercicio 2004

Pag. No. 4 / 6





$\frac{\text{UTILIDAD NETA OPERACIONAL}}{\text{CAPITAL SOCIAL}} = \frac{1,144.70}{400.00} = 286.2 \%$

El resultado de este índice guarda relación con la explicación anterior que ha sido debidamente justificada, pero debemos considerar también que se trata de el capital pagado mínimo legal.

d) **INDICE DE SOLIDEZ:**

$\frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{PASIVO EXIGIBLE}} = \frac{1,968.73}{33,390.73} = 5.90 \%$

Este índice trata de presentar la relación existente entre las deudas que la empresa tiene a corto plazo y el patrimonio, representa el riesgo de que la empresa pierda patrimonio por que no pueda afrontar sus compromisos por una baja liquidez.

$\frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{PASIVO EXIGIBLE}} = \frac{3,388.54}{15,719.02} = 21.56 \%$
--

Afortunadamente el índice es solo un poco menor a la unidad es decir se contaría con respaldo para esas eventualidades, no debemos olvidar que el índice de solvencia es superior al 60% de las acreencias lo que hace que no sea preocupante la posibilidad de perder el patrimonio ante una eventualidad de exigibilidad de pago de los proveedores.

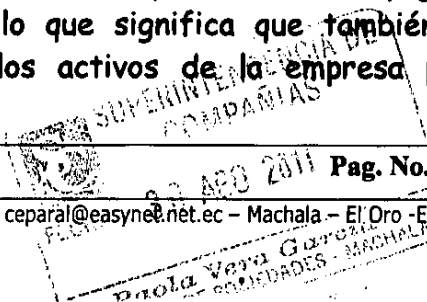
e) **INDICE DE ENDEUDAMIENTO:**

$\frac{\text{PASIVO EXIGIBLE X 100}}{\text{ACTIVO TOTAL}} = \frac{3,339,073}{162,335.97} = 20.57 \%$
--

El endeudamiento total de la empresa no implica riesgo alguno, si consideramos que el 2.10% de los activos lo representa el activo corriente, que pueden reportar ingresos en plazos no mayores a 10 días.

$\frac{\text{PASIVO EXIGIBLE X 100}}{\text{ACTIVO TOTAL}} = \frac{364.011}{162,335.97} = 2.24 \%$

En este caso solo considerando los valores pendientes de pago a terceros, el porcentaje se reduce, lo que significa que también se reduce el riesgo de comprometer los activos de la empresa para solventar las acreencias de terceros.





RECOMENDACIONES PARA EL PROXIMO EJERCICIO.

Para el ejercicio económico del año 2005 deben tomarse en cuenta decisiones y acciones que permitan mejorar estos índices que representan el comportamiento operativo y financiero de las actividades de la compañía, para ello sugiero:

- Ampliación del área de producción, que nos permita aumentar la cantidad de larvas producidas.
- Adquisición e implementación de nuevos y más modernos equipos en el laboratorio, para un mejor y oportuno control.
- Capacitación permanente del personal en técnicas y procedimientos que nos permitan mejorar la productividad.

Agradezco a los señores socios por la confianza entregada a mi persona, durante el año 2004 y expreso la invitación cordial a mantenernos trabajando unitariamente con el fin de llevar adelante esta, nuestra empresa.

Muy cordialmente:


Dr. Tito Armijos Aguilar
GERENTE GENERAL

